

CONTACTENOS

De: Juan Camilo Ferrer [camilodelhierro@gmail.com]
Enviado el: Martes, 16 de Octubre de 2012 03:51 p.m.
Para: info@sic.gov.co; dirnuecreaciones@sic.gov.co
Asunto: Re: Superintendencia de Industria y Comercio. Radicacion

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-111345- -00007-0000

Fecha: 2012-10-16 18:21:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 101

Señor
Jose Luis Salazar Lopez
Reciba un cordial saludo

La respuesta que recibo no es acorde a lo que se refleja dentro del "sistema de consulta de trámites", ya que el día 19 del mes de Septiembre se hizo entrega en ventanilla de la respuesta al oficio N° 14807 y esta fecha está dentro de el plazo establecido para tal fin.

Quisiera por favor una respuesta.
Gracias por su tiempo y atención..

El 9 de octubre de 2012 10:40, Superintendencia de Industria y Comercio <info@sic.gov.co> escribió:

Distinguido Ciudadano, Anexo encontrará la respuesta a su solicitud recibida por correo electrónico en esta Superintendencia .

--

Juan Camilo Ferrer Arroyave
3003520911